

Guayaquil, Noviembre 9 del 2010

A los Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

REDEL S.A. – REPRESENTACIONES DELGADO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías en su Art. 305 y Resolución # 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión anual durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009, el mismo que se resume así:

DISPOSICIONES GENERALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también las obligaciones tributarias establecidas por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones estableció ciertas disposiciones que de igual forma se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que durante el año 2009 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalle estaré dispuesto a entregárselos en su oportunidad.

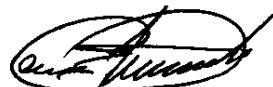
Como se podrá apreciar en los Estados Financieros adjuntos, este año 2009 se obtuvo una utilidad de U.S \$839,89.

La situación económica-financiera de la empresa Redel S.A., por el ejercicio 2009, mejoró por las siguientes razones:

- a. Aplicación de nuevas estrategias.
- b. Comunicación directa de las decisiones a tomar.
- c. Controles internos de calidad.

Mi reconocimiento a los señores accionistas y funcionarios por su incondicional apoyo y colaboración.

Atentamente,
REDEL S.A. REPRESENTACIONES DELGADO



César Delgado León
Gerente General



